



COMITÉ DE EMPRESA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
ACTA DE SESIÓN 21/02/2018

A las 11:00 horas del día 21 de febrero de 2018 se reúnen en el Rectorado de la Universidad de Córdoba, 2ª planta, ala oeste, (Sala de Gerencia) los abajo indicados miembros del Comité de Empresa del Personal de Administración y Servicios:

ASISTENTES:

Por la Universidad de Córdoba:

- D. ISAAC TUNEZ FIÑANA, Vicerrector de Personal, que actúa de Presidente
- Dª. LUISA MARGARITA RANCAÑO MARTÍN, Gerente de la Universidad.
- Dª. LUZ MARÍA ARTIME DE LA TORRE, Jefa de Sección de Administración de Personal
- D. RAFAEL ORTEGA DOMÍNGUEZ, Director de Área de Recursos Humanos, que actúa de Secretario.

Por parte del Comité de Empresa:

- D. ANTONIO LARA GONZÁLEZ (PRESIDENTE C.E. - UGT)
- Dª. Mª DEL CARMEN MOLINA GÓMEZ (SECRETARIA C.E.-UGT UGT)
- D. ANDRÉS CABRERA RUIZ (UGT)
- D. ANTONIO VELASCO BLANCO (UGT)
- D. ELÍAS VELASCO BLANCO (UGT) *CARMONA*
- D. ÁNGELES COLLADO COLLADO (UGT)
- D. FRANCISCO J. FLORES REIGAL (CC.OO.)
- Dª. RAFAELA BUENO MARTÍN (CC.OO.)
- Dª. ANA ISABEL GIRALDO POLO (CC.OO.)
- Dª. PAULA MURILLO ROMERO (CC.OO.)
- D. PEDRO GONZÁLEZ LÓPEZ (CC.OO.)
- D. RAFAEL MORALES SALCEDO (CSIF)

EXCUSAN ASISTENCIA:

- Dª. BEGOÑA ESCRIBANO DURÁN, Directora Adjunta de Vicerrectorado de Personal.
- D. ANTONIO LÓPEZ LÓPEZ (CSIF)
- D. ANTONIO ALCÁNTARA CARMONA (Delegado Sindical de CSIF)
- D. JOSÉ SALMERÓN MUÑOZ (Delegado Sindical de UGT)
- D. JESÚS S. SEVILLANO MORALES (Delegado Sindical de CC.OO.)

El Sr. Presidente agradece la asistencia, y pasa a examinar el Orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

[Handwritten signatures and scribbles]

1/2



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

RECTORADO

1º.- Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre Plan de Estabilización y Consolidación de Empleo.

Por el Sr. Presidente da la palabra a la Sra. Gerente que informa del procedimiento seguido que ha finalizado con la propuesta que fue remitida junto con la convocatoria y a la que por parte de las Organizaciones Sindicales se le ha realizado una propuesta de inclusión de un párrafo que se acepta por parte de la Universidad y en consecuencia se aprueba el texto que será firmado en Mesa General de Negociación convocada en esta misma mañana.

Por el Presidente del Comité de Empresa se manifiesta que se ha realizado una propuesta de criterios de bolsas de trabajo con objetivo de proporcionar Estabilidad al PAS Laboral que integra las actuales bolsas de empleo y listas de empleo complementarias, así como que se deberá tener en cuenta la posibilidad de que los próximos Presupuestos Generales del Estado permitan incrementar el número de plazas, que consideran debe ir unida al anterior acuerdo.

Por el Sr. Presidente se manifiesta que no ha podido ser estudiada pero que considera que en el momento de que se negocien las convocatorias públicas se abordarán la negociación de los criterios de la bolsa de trabajo.

Por el Sr. Presidente del Comité de Empresa se solicita que, aunque en el orden del día no iba incluido informe del Sr. Presidente ni ruegos y preguntas, si la Universidad puede informar sobre alguno de los temas que por escrito han planteado.

El Sr. Presidente concede la palabra al Director del Área de Recursos Humanos que informa sobre las actuaciones realizadas para atender las necesidades del área de conserjería de la Facultad de Derecho sin que ninguna haya dado resultado. (Ofrecimiento de diferencias retributivas a Técnicos Auxiliares de Conserjería del Centro, Coordinadores de Servicios y Técnicos Especialistas). Próximamente se enviará una persona de la bolsa de trabajo contratado como Técnico Auxiliar de Conserjería.

Por la Sra. Gerente se indica que tiene prevista una reunión con el Decano para tratar este tema y el de mantenimiento del Centro.

Se continúa informando de la reunión mantenida el pasado día 16 de febrero por parte del Director de la Unidad Técnica y el Director del Área de Recursos Humanos con los trabajadores de la Red Ibercom para ofrecerles la posibilidad de ser adscritos al área de conserjería. Una vez se reciban las respuestas individualizadas por los trabajadores la Universidad tomará una decisión al respecto.

Asimismo, se está estudiando el escrito presentado por los trabajadores de la Unidad Técnica.

Igualmente, se informa de que están en marcha los cursos de preparación para la promoción interna de SEPA y de Laboratorio.

Finalmente, la Gerente informa que respecto al CEMEDE se están estudiando alternativas para resolver la problemática surgida.

Siendo las 11:45 horas y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.